

COSTA S. DE PANAMA.

“ De Cabo-Blanco de Nicoya á la Punta de la Herradura 20 leguas y en este espacio, el Golfo de Nicoya y Ensenada de La Caldera tiene de saco 12 leguas y hay muchos bajos por los muchos ríos que aquí desaguan como igualmente islotes. De la Herradura al río de la Estrella 11 leguas, costa brava, montuosa y á 2 leguas estan los Farallones de Quipó: esta se llama Costa-Rica. De La Estrella al puerto del Inglés 5 leguas, costa brava en la cual está un cerro alto y redondo que llaman El Coronado y en el Puerto del Inglés hay una isla poblada de indios. En este estuvo carenando un inglés. De dicho puerto á la isla del Caño 5 leguas. Esta isla tiene surgidero por la parte del N. y tiene leña, agua y plátanos. Dista de Punta Mala 1 legua y todo bajo. De la isla al Golfo Dulce 8 leguas costa brava y de montañas. Este Golfo tiene en la Punta del N. O. un morro y junto á él 2 farallones chicos, cercanos á tierra y bajo: como tambien la Punta del Morro. En esta bahia puede entrar una armada: hay agua, leña, &c. De dicho Golfo á Punta de Burica 4 leguas costa brava y de muchas palmas, por aquí hay muchos rodaderos. De Burica á Puerto de Limones 4 leguas y de Limones á Chiriquí otras 4. De Burica á las islas de los Ladrones 6 leguas y al N. E. de los Ladrones, la Parida, cercada de bajos. Esta costa es muy puerca de arrecifes. Los Ladrones tienen al N. O. un bajo de piedras en distancia de una legua y descubre de baja mar. En esta costa corre el agua para Los Ladrones y para la costa á los ríos y exterior. Chiriquí tiene un farallou en la boca y se ve el volcan de Barú ó de Chiriquí, el que está nublado lo mas del tiempo. De Burica á Punta de Mareato hay un seno grande y en este intermedio está la ensenada del Montijo y las islas Coibas, Ticaras-montuosas, secas, Ladrones, canales, Paridas, &c.: hay varios ríos y en la ensenada del Montijo está la isla de Sebaco con bajo al S. E. y otros muchos en dicha ensenada, como tambien islotes. Los bajos llegan hasta la Punta, saliendo de la ensenada. La isla de Coibas no es muy alta y tendrá de circuito 8 leguas. Las otras son menores y con canales para todas

ellas. De Mareato á Morro de Puercos 8 ó 9 leguas: costa brava y de peñascos que bate la mar en ellos, es tierra alta, amogotada y montuosa y hay mucho fondo. De este Morro á Punta de Higueras 4 leguas, en cuya distancia está una baja que corre Est. Oest. con dicho Morro: toda la costa es montuosa. Punta de Higueras hace la seña de una loma montuosa que se va adelgazando hasta la mar y de fuera hace la figura de una trompa de tonina. Esta punta es aplacerada y puedese fondear en 12 ó 14 brazas arena, 3 leguas afuera. De Morro de Puercos al N. N. E. distancia de 2 leguas están los Frailes. Estos son dos faralloncitos, distante uno de otro 1 legua. Son pelados y de mucho fondo. De dichos á Punta Mala 12 leguas: dicha punta es baja y delgada, avanza al mar y tiene un arrecife de piedras. De dicha Punta á isla de Iguanas $2\frac{1}{2}$ leguas: dicha es montuosa, como de una legua de circuito, con muchos arrecifes, que le salen 2 leguas á la mar; pero por la parte de tierra es limpio. De dicha á Punta de Chame, 18 leguas costa aplacerada, que salen muy fuera los placeres, con cortos canalizos para canoas. De Chame á Perico 10 leguas en cuyo intermedio está la Isla de Taboga ú Oloqué, y otras muchas islitas y todas limpias. La Isla de Perico es el surgidero de Panamá cuyo puerto se compone de 3 islas de las que no hago mencion. Por su frecuencia desde fines de Diciembre hasta fines de Marzo reinan en esta costa los Nortes que llaman brisas por lo que corren las aguas para el tercer cuadrante y así estando en principios ó fines de dichas brisas y quieran hacer navegacion para el S. se irá en demanda de Morro de Puercos; por cuyo meridiano se procurará guardar el rumbo de S. S. O., sin perderlo por las calmas y corrientes; pero estando estas en su rigor se traerá el rumbo del S. desde Oloqué y sin guñiar para el Oest ni Este, pues perdido este meridiano para el O. irás á Galapagos con las corrientes al S. O. y si para el Este darás con La Gorgona; pero en tiempo de vendabales, se busca la isla de Coibas y por su meridiano irás sin barear para el Este porque el agua corre mucho para dicho rumbo: lo contrario sucede con las brisas que corre el agua para el S. O. de suerte que en las 6 leguas corren para el S.; en los 5 para el S. E.; en los 4 para el E.; en 3 para el N. E. y en 2 para el N.: este el curso en tiempo de vendabales; pero en tiempo de brisas corren al S. O. y O. S. O. y muchas calmas por fuera; pero en la costa corren al N. y N. O. De Perico á Chapillo 10 leguas $0\frac{1}{2}$ N. O. 5° N.; de la isla de Chapillo á la Pacheca 10 leguas N. N. O. 3° O. y de dicha Pacheca á Perico 13 leguas N. O. $\frac{1}{2}$ O. 5° N. La marea en esta costa es en esta forma Luna á medio cielo, media marea llena y á los 10 días de edad de la Luna es pleamar á las 12 del día. De Punta de Manglares á Garachiné 20 leguas. En este espacio están las islas de Per-

las, con sus nombres, siendo la última de ellas y más proxima á Panamá la Pacheca : todas estas islas están pobladas y en particular la grande que llaman del Rey. Cuando se vá para Panamá se ha de poner dicha punta al S. E. de la aguja y gobernar al N. O. que es para donde corre el agua de creciente y bastante hasta Punta de Manglares y para dar fondo en tiempo de brisas arrimarse al Norte hasta hallar de 10 á 12 brazas; pero en tiempo de vendabales ir por media canal y advierto que de Garrachiné para Manglares no hay que arrojarse á entrar con calma y creciente porque en rebasando Garrachiné corre el agua para el Est á los bajos de la boca del Dariel, que son muy peligrosos y solo lo harán cuando el agua bacie. De Garrachiné á Puerto de Piñas 9 á 10 leguas y en este espacio hay dos puertos para barcas. El Puerto de Piñas tiene dos farallones en la boca, algo apartados de tierra : en este puerto se puede entrar por la parte del S. E. de los farallones ; es una bahía capaz y hondable que se puede surgir en cualquier lugar. Aquí suelen haber indios bravos. El bajo que llaman de San Tore fronterizo á Garrachiné es de laja y en su menor agua hay 2 leguas y corre el agua que desemboca del Dariel para dicho bajo. De Puerto de Piñas á Morro quemado 16 leguas. En este intermedio está una ensenada que llaman del Cocal, es peligrosa por su mucho fondo y mar y la tierra baja, donde hay indios bravos. De Morro quemado á la Anegada Grande 20 leguas en cuya distancia están todas las Anegadas ; es costa muy peligrosa, de bancos anegadizos ; no hay que arrimarse á esta de la Anegada Grande al Río de indios 1 legua de esta al Río Samudio 9 leguas. De este puerto de Limones 3 y de este á la Punta de las Salinas 1. De esta al Cabo de Corrientes 6 : de dicho á la boca del río de Bogobaes 4 leguas : este se nombra Chirambira en cuya boca está una isla : de la Boca á la isla de Palmas 3 leguas : de esta á la bahía de San Buena Ventura 2 leguas. El río de Indios es muy caudaloso y hondable : chupa mucho en su creciente ; aquí se comieron los indios el año de 47 la tripulación de un paquebot que por haber hecho mucha agua el barco arribaron á componerlo. En las Salinas está el puerto de Linos, es bueno y abrigado. Entre río de Indios y las Salinas está el río Samudio igualmente caudaloso. De Cabo Corrientes al río Bogobae es costa baja á la mar ; pero tierra adentro alta. La Isla de Palmas es baja y tiene bajos al rededor : igualmente dos bocas de rios, la una de San Juan y la otra de San Buenaventura. De la isla al Farallon de San Pedro 3 leguas y entre el farallon y la punta de Arenas se principia á sondar apartandose del placer que de baja mar queda en seco. Del farallon al fuerte donde desembarcan hay 6 leguas. Este río tiene en partes 4 brazas y en otras 2. De San Buenaventura al Río Raposo 8 leguas. De este al

de Cajambre 3. De este á Turumangui 6; de aquí al de Tagui 5; al de Sarabia 11; de este á Isguandé 2 y de San Buena Ventura á la Gorgona 28 leguas, costa de bancos y muchos rios que chupan de creciente. En esta isla de la Gorgona invernarou los conquistadores: tiene su puerto por la parte del N. E.: hay agua, plátanos, &c. De esta isla á la Punta de Guascama 13 leguas, costa baja y de muchos cayos y rios y sus corrientes tiran mucho para sus bajos: no hay que atracarse con poco viento. De Guascama á Timbiqui 4 leguas: de dicho rio Timbiqui á la isla del Gallo 3 leguas costa menos peligrosa y en la parte del N. de ella se puede fondear que allí es el puerto de Salahonda. Aquí se vé un crucifijo con dos lamparas, estando á distancia de 50 pasos, que mas distante solo se percibe un genero de betun oleaginoso: aquí hay agua, leña, &c.: es costa mas alta que la de La Gorgona y llueve todo el año sin conocerse verano. De la isla del Gallo á Punta de Manglares 10 leguas, costa baja á la mar y en su intermedio está Tumaco; es buen puerto y de toda providencia: en él hay españoles é indios: para surgir en este puerto se necesita avalizar la canal por ser variable: en este puerto hay toda providencia (menos pan, lo que sucede en todos desde Guayaquil hasta Acapulco) y tambien muchos bajos y piedras de los que abunda Punta de Manglares: por estos lugares se han perdido varias embarcaciones y así cuidado con la sonda desde 2 leguas á la mar. De Punta de Manglares sigue la gran ensenada de Ancon de Sardinas la que tiene 10 leguas de largo: es costa anegadiza y de manglares con algunos bajos y al remate está el rio Santiago. De este rio á Punta de la Galera 14 leguas. De este á Rio Verde 2½ leguas. De aquí levanta la tierra para Bahia de San Mateo. El rio Santiago tiene 4 brazas en su canal y en sus orillas muchos cedros.”

Es copia exacta del original que se conserva en la Biblioteca de manuscritos del Depósito Hidrográfico, la cual ha sido tomada para S. E. el General D. Antonio B. Cuervo con el regio beneplácito.

Madrid 12 Febrero 1888.

(L. S.)

JUAN DE IZAGUIRRE,
Bibliotecario.

RELACION

de lo que yo Alonso Duarte vecino de esta ciudad de Santiago de Guatemala entendí y vide cuando Don Francisco Valverde y Mercado, vino á sondar los puertos de Caballos y el de Fonseca, y á ver el camino por tierra que hay de un Puerto al otro como persona que anduve en su compañía en todo ello, lo cual me mandó le diese el Doctor Alonso Criado de Castilla, Presidente y Gobernador en esta Real Audiencia.

Su Majestad dió Comision á Don Francisco de Valverde y Mercado, para que en compañía del Yngeniero Juan Bautista Antoneli, de nacion romano, y del Capitan Diego Lopez de Quintanilla, Alcaide de la fuerza de la punta de la Habana, viniesen á esta Provincia de Guatemala y sondasen los puertos de Caballos que es en la mar del norte y el de la Bahía de Fonseca, que es en la mar del Sur, y viesen y considerasen de la suerte que ambos puertos se podrian fortificar, y asimismo el camino que hay por tierra de un puerto á otro, y que llevasen consigo á un fulano Hermosilla, que era el que trataba de la bondad de dicho Puerto de Fonseca, y á Pedro Ochoa de Leguizamo que afirmaba el dicho camino del un Puerto al otro poderse tragar con carros; y las causas que se decia movian á S. M. en mandar ver lo susodicho eran para mudar la descarga de las flotas de Nombre de Dios al dicho Puerto de Caballos, por la mucha gente que en el Nombre de Dios moria, que muchos años no quedaba quien pudiese volver las flotas á España, y la que habrá de morir tanta gente era andar en el agua hasta los pechos al embarcar y desembarcar las mercaderías y tambien porque el dicho Puerto se iba cerrando con unos bancos de arena y se ahorra el camino de Nombre de Dios á Panamá, y que las mercaderías se navegarian mejor y con menos riesgo desde Fonseca al Piru, que desde Panamá por ser la navegacion mejor y mas breve y por otras razones que se contenian en la instruccion que el dicho Don Francisco de Valverde traia de S. M. y en prosecucion de la dicha comision, el dicho Don Francisco de Valverde, Yngeniero Antoneli y capitan Quintanilla llegaron á dicha ciudad por el mes de Marzo del año de 1590 y á pedimento de esta ciudad de Guatemala fueron á ver el puerto y barra de Yztapa en la Mar del Sur, que dista de ella 14 leguas, y lo sondaron y vieron, y se halló no ser puerto de consideracion por ser barra, y la boca de ella de mucha arena, con lo cual se volvieron á esta Ciudad, y se fueron por tierra al dicho puerto de Fonseca, y habiendo enviado por pilotos al Realejo con otros hombres de mar que llevaron de la jurisdiccion de San Salvador; sondaron el dicho puerto y vieron y consideraron sus partes, y donde se podian hacer fuerzas para su defensa que fué en un alto que está sobre el pueblecito de Amapa, y otra en

una Ysla que llaman Mazatepet, que es la que con la tierra firme hacen la entrada de dicho puerto, en cuya canal hay de 14 á 18 brazas de fondo, y su anchura será de dos tiros de mosquete; de todo lo cual el dicho Yngeniero hizo una planta, y acabada la dicha sonda partieron del dicho puerto llevando consigo al dicho Leguizamo para que guiase por el camino que el habia afirmado se podia andar con carros, y por sus jornadas á veces caminando por el camino Real, y otras por las partes que decian se podrian desechar los malos pasos para mejorar el camino, se hallaron muchos inconvenientes y dificultades, por el como el dicho camino es muy áspero de sierras y ríos caudalosos, en los cuales forzosamente para poder traginar mercaderias por el dicho camino se habian de hacer puentes de mucha costa y gasto respecto de no haber materiales, y los ríos donde eran necesarios, son, el de Guazaran, el de Comayagua, el río Blanco, el de Ulua, y el de Chancelucon y prosiguiendo en el dicho camino y vista de él, llegaron al puerto de Caballos, que en aquel tiempo tenia su poblacion en el asiento viejo, tres cuartos de legua de la Caldera, que es una Ensenada cerrada que está dentro del dicho Puerto, y tiene la entrada muy estrecha en espacio de un tiro de piedra en la playa del dicho puerto, y medida la distancia que hay desde el puerto á la punta de Castilla, se halló que habia una legua y que era imposible fortificarlo para efecto de impedir á los enemigos la entrada en el dicho puerto sin riesgo ninguno, y hacer el daño que quisieren en las Naos que estuvieren surtas, por que en la dicha Caldera que está en el dicho Puerto, es imposible entrar Naos cargadas ni descargadas por haberse cegado la boca de ella, en la cual hay mucha broma, que si las Naos no venian empleadas no se podia sustentar en ella, en caso que tuviera suficiente entrada, y para ver se le podia aprovechar de ella echándole dentro un río caudaloso para que abriese la boca, se fué á ver el río Chancelucon, que para por detras de la dicha Caldera, y bajaron por él canoas, desde cerca de la Ciudad de San Pedro hasta la Mar, y se vió que era imposible meterlo en la dicha Caldera, por ser toda la tierra anegadiza y baja; y vistas las dichas dificultades de no poderse fortificar el dicho puerto de Caballos, y ser el camino malo y con tantos ríos, y tan caudalosos, se concluyó en que lo que se pretendía no podía haber efecto, y con esto se embarcaron en el dicho puerto de Caballos, llevando relacion de todo, escrita lo mas de ella de mi mano, hallóse que de un puerto á otro hay 61 ó 62 leguas, andadas por el dicho camino, la cual dicha relacion es cierta y verdadera, y si es necesario lo juro á Dios y á esta Cruz.

En Guatemala á 22 de Mayo de 1,605 años.—Doctor ALONSO CRIADO DE CASTILLA.—*Alonso Duarte*, Escribano de S. M.—Hállase original

en el Archivo general de Yndias de Sevilla, entre los papeles traídos del de Simancas, legajo 3.º de los rotulados: Papeles que se recogieron de casa del Secretario Juan de Ciriza. Confrontose en 29 de Enero de 1794. V. B.º—MARTIN FERNANDEZ DE NAVARRETE.

Es copia exacta del documento original que se conserva en la Biblioteca de manuscritos del Depósito Hidrográfico, la cual ha sido tomada para S. E. el General D. Antonio B. Cuervo con el regio beneplácito.

Madrid 6 Mayo 1888.

(L. S.)

JUAN DE IZAGUIRRE,
Bibliotecario.
